

## ANUNCIO RESULTADO TERCER EJERCICIO PROCESO DE SELECCIÓN PARA CUBRIR EN PROPIEDAD UNA PLAZA DE AUXILIAR ADMINISTRATIVO

Exp. 183/2025

El día 20 de abril de 2026, se ha procedido a la realización del tercer ejercicio consistente en desarrollar por escrito un tema del contenido en el anexo I de las bases de la convocatoria, extraído al azar.

Para la identificación de cada examen y asegurar el anonimato, se ha repartido un código identificativo a cada aspirante de nombre-código que se ha depositado en sobre cerrado, quedándose el aspirante el correspondiente resguardo.

Se ha determinado por el tribunal los siguientes criterios de valoración.

- Claridad y estructuración de ideas, calidad de la expresión escrita y capacidad de síntesis: máximo 2 puntos.
- Normativa: máximo 2 puntos.
- Contenido adecuado al tema propuesto, máximo 6 puntos, distribuidos de la siguiente manera:
  - a. La Constitución Española (definición y características): máx. 1 punto
  - b. Estructura y principios fundamentales: máx. 2 puntos.
  - c. Derechos y libertades fundamentales de los españoles: máx. 1 punto
  - d. Protección: máx. 1 punto
  - e. Defensor del Pueblo: máx. 1 punto.

Finalizada la prueba, el Tribunal ha corregido el ejercicio, otorgándose las siguientes calificaciones:

NÚM	CÓDIGO	Claridad ideas, Expresión, Estructuración	Normativa	Contenido					RESULTADO (puntos)
				a	b	c	d	e	
1	MWX32246	0,8	1	1	1	0,8	0,5	0,5	5,6
2	KXB66991	0,9	1,2	1	1,8	0,5	0,5	0,5	6,4

El ejercicio se ha valorado de 0 a 10 puntos, superando esta prueba los aspirantes que han obtenido un mínimo de 5 puntos.

Estos resultados se someten por un plazo de 3 días hábiles, para las reclamaciones oportunas, a partir del día siguiente a la publicación del anuncio en el tablón de anuncios y en la web municipal. Las puntuaciones adquirirán la condición de definitivas una vez transcurrido el plazo previsto, si no se ha presentado ninguna reclamación, o si procede, una vez resueltas por el Tribunal las reclamaciones presentadas.

El tribunal acuerda proceder el día 23 de abril de 2026, a las 8.30 h, en el Salón de Plenos del Ayuntamiento, a la apertura de los sobres con la documentación acreditativa de la correspondencia Nombre de cada aspirante-Código alfanumérico, en acto público al cual podrán asistir todas las personas interesadas.

Asimismo, el Tribunal convoca a los aspirantes que han superado el tercer ejercicio, es decir, que han obtenido una puntuación mínima de 5 puntos, para realizar el cuarto ejercicio (conocimientos de valenciano), el día 30 de abril de 2026, a las 8:30 horas en el Ayuntamiento de Llaurí, c. la Font 2.

Llaurí, a la fecha de la firma  
Doc. firmado electrónicamente

La presidenta del Tribunal

